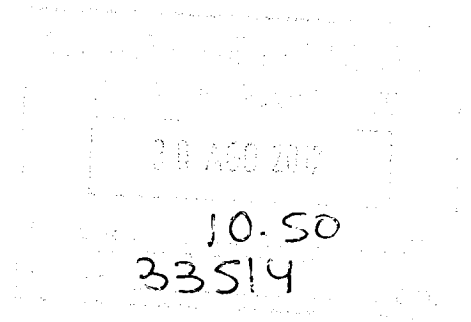




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Gobierno, impulsara y concretara las ayudas prometidas a la señora Nancy Scarfony, viuda de Pablo Cejas, cabo de la Policía de la Provincia, asesinado el lunes 17 de julio de 2017 en Villa Yapeyú, en la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

  
CARLOS DEL FRAIDE  
Diputado Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El asesinato de Pablo Cejas dejó a su viuda, Nancy Scarfony, en una situación económica desesperante y a cargo de tres hijos, Lucas (21 años), Belén (19 años) y Elías (9 años), por lo que, en su momento, pidió ayuda al Ministro de Gobierno de la Provincia, Pablo Farías.

Ella está solicitando el estado policial de Pablo, la posibilidad de pasar a bomberos zapadores (ya que actualmente es bombera voluntaria), un teléfono celular y custodia las 24 horas a cargo de una fuerza federal.

En estos momentos, el único sostén económico es la ayuda que recibe de su madre y su suegra por lo que le urge alguna respuesta oficial que, en su momento, recibiera de boca del mencionada Farías.

Más allá de la suerte de la investigación y el juicio, la señora Scarfony siente que todo lo vinculado al salario que percibía su marido como la consabida pensión lleva un tiempo muy lejano a las necesidades que enfrenta en lo cotidiano.

Por otro lado le urge proteger a sus hijos y cuidar de su propia vida, ya que entiende que los potenciales matadores de su marido están en libertad y son conocedores de sus movimientos.

De allí la necesidad de una nueva audiencia con el ministro de Gobierno a fin de concretar aquellas ayudas prometidas.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRAIDE  
Diputado Provincial